

BECAS DE MATRÍCULA MHESTE Y DESEEEA CURSO 2026-27

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS BENEFICIARIAS.

APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	PUNTUACIÓN
BLANCO CASALS	MARÍA JESUS	MHESTE	7,7
ALMENARA RAMOS	MIRIAM	MHESTE	6,82
PÉREZ MENDOZA	AUGUSTO DAVID	DESEEEA	6,8
TORRES RODRÍGUEZ	LIONEL	MHESTE	6,75
ALEMANY MORENO	AINA	MHESTE	6,73

LISTA DE ESPERA (PERSONAS NO BENEFICIARIAS)

APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN	PUNTUACIÓN
CUÉLLAR GUTIÉRREZ	MARIA	MHESTE	6,72
CAAMAÑO ORTEGA	PILAR MARTINA	MHESTE	6,7
ROMERO ORTIZ	LEONOR	MHESTE	6,64
PIZARRRO MUÑOZ	ALEJANDRA	MHESTE	5,68
BARTOLOMESANZ DE LA VIUDA	AMAI	MHESTE	5,6
PEREZ PEREZ	MELINA GABRIELA	DESEEEA	4,76
HOWE MACRAME SIMPSON	EPPIE ROSE	DESEEEA	4,0
OSORIO ZULUAGA	MANUELA	MHESTE	3,6
MORENO VALDEZ	MICAELA	DESEEEA	3,49
ALMAGRO BERENGUEL	SUSANA	MHESTE	3,1
BUTERA	PAULA	MHESTE	2,5

Las solicitudes presentadas han sido baremadas conforme a los siguientes criterios, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria:

- Renta anual (de la unidad familiar) (40%)
- Expediente académico (20%)
- Carta de motivación (20%)
- Desempleo (10%)
- Familiares/personas dependientes a cargo (10%)

Según el número total de matrículas registradas en la actual edición en el Centro de Formación Permanente (CFP) a fecha de firma de esta resolución, a la que queda condicionada la concesión de becas según lo dispuesto en la convocatoria, se acuerda conceder 5 becas de matrícula.

Documento elaborado y aprobado por la Comisión de Selección compuesta por: Jorge Riechmann Fernández (co-director); Carolina Yacamán Ochoa (subdirectora); Lorena Rodríguez Mattalía (subdirectora) y Stefany López Santamaría (coordinadora).

Los/as beneficiarios/as deberán confirmar la aceptación de la beca o su renuncia hasta 5 días hábiles después de su notificación. Se establece una lista de reserva (personas no beneficiarias), a quienes correspondería la beca en caso de que se deba modificar la presente resolución por incumplimiento de los requisitos de los beneficiarios, renuncia o cualquier otra causa justificada.

Firmado: Jorge Riechmann

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. Riechmann', with a long horizontal stroke extending to the right.

La Granja de San Ildefonso, a 26 de agosto de 2026